





Xalapa, Ver., 04 de Abril de 2017

COMUNICACIÓN SOCIAL

Comunicado: 0335

PIDE MORENA REPARACIÓN DEL DAÑO CAUSADO AL RÍO UXPANAPA

 Procuraduría Estatal del Medio Ambiente debe informar las afectaciones al rio por la fuga de hidrocarburo.

La diputada del grupo legislativo de MORENA, María de Roció Pérez Pérez, presentó un anteproyecto con Punto de Acuerdo para exhortar a las áreas encargadas de procurar y defender el medio ambiente en el Estado a que informen sobre los mecanismos dedicados a la reparación del daño causado por el derrame de hidrocarburos en el Río Uxpanapa.

Al hacer uso de la tribuna en la sexta sesión ordinaria, la diputada presidenta de la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático exigió a la Secretaría y a la Procuraduría Estatal del Medio Ambiente los estudios del impacto ambiental que permitan evaluar el daño provocado al Rio Uxpanapa el pasado 21 de marzo por una fuga derivada de actos de extracción ilegal de hidrocarburos.

Además pidió a la Procuraduría Estatal del Medio Ambiente informe a detalle a esta Soberanía las acciones emprendidas por la flagrante violación a la normatividad ambiental e iniciar de manera inmediata los trabajos de reparación del daño en la región.

La legisladora solicitó al titular del Poder Ejecutivo tomar cartas en el asunto y apoyar a los ayuntamientos afectados por el deterioro ambiental del rio mencionado. Ya que, de no existir reparación del daño en un corto plazo, muchas de estas comunidades perderán su fuente principal de subsistencia al ser consideradas como de alta marginación por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Finalmente expresó que es una pena que Veracruz ocupe el primer lugar a nivel nacional de sitios identificados como contaminados por residuos peligrosos, con 69 casos de un total de 587 registrados, según datos de la Secretaria del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Su anteproyecto fue turnado a la Junta de Coordinación Política para su estudio y dictamen correspondiente.







Diputada Águeda Salgado Castro propone que CAEV deje de formar parte de la SEDESOL

El grupo legislativo de MORENA a través de la diputada Águeda Salgado Castro presentó un anteproyecto de Punto de Acuerdo por el que se exhorta al titular del Poder Ejecutivo para que en el marco de sus atribuciones y como parte del programa de reingeniería administrativa anunciado al inicio de su gestión, la Comisión del Agua del Estado de Veracruz (CAEV), deje de formar parte de la Secretaria de Desarrollo Social del Estado (SEDESOL) y sea sectorizada a la Secretaría del Medio Ambiente(SEDEMA).

La legisladora señaló que al formar parte de la SEDESOL, la estrategias estatales para el cuidado del agua así como mantener la sustentabilidad y equilibrio entre el entorno ecológico y los centros urbanos demandantes de servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento de la comisión en mención distan mucho con la federales, toda vez que la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) se encuentra sectorizado a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).

#-#-#-#

